

Oficio Nro. EPMMOP-GG-2473-2020-OF

Quito, D.M., 12 de octubre de 2020

Asunto: Alcance a Informe contenido en oficio No. EPMMOP-GG-0619-2020-OF

Señor Ingeniero
Darío Vidal Gudiño Carvajal
Director Metropolitano de Gestión Territorial
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio STHV-DMGT-2020-2895-O del 24 de septiembre de 2020, a través del cual solicita ratificación de esta institución "...Con respecto a las recomendaciones de: a) NO permitir la construcción de obras sobre el túnel falso en el área de protección establecida en este informe y b) RESTRINGIR las construcciones sobre el túnel La Lira en la franja de protección establecida en este informe".

Al respecto, sírvase encontrar anexo el informe de clarificación que se ha formulado para dar atención a su requerimiento.

En lo fundamental y, para pronta referencia, es pertinente indicar que la base del pronunciamiento previamente efectuado ha sido el anteproyecto que dispone la EPMMOP, y en el cual se define como alternativa el cruce de la vía por medio de un túnel. No obstante y conforme se indica en el Informe anexo, es necesaria una definición por parte de la Secretaría de Territorio, Habitat y Vivienda respecto de las proyecciones constructivas a efectos de que, el desarrollo de los estudios de factibilidad, ingeniería y diseño definitivo contemplen las condicionantes asociadas a dichas definiciones.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Rafael Antonio Carrasco Quintero

GERENTE GENERAL EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Referencias:

- STHV-DMGT-2020-2895-O

Anexos:

- INFORME_TÚNEL_LA_LIRA_EPMMOP

Copia:

Señor Ingeniero Paulo Fabian Salazar Viteri **Gerente de Estudios y Fiscalización**



Oficio Nro. EPMMOP-GG-2473-2020-OF

Quito, D.M., 12 de octubre de 2020

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Francisco Xavier Echeverria Recalde	FE	EPMMOP-GEF-DE	2020-10-06	
Revisado por: Francisco Xavier Echeverria Recalde	FE	EPMMOP-GEF-DE	2020-10-06	
Aprobado por: Rafael Antonio Carrasco Quintero	RC	EPMMOP-GG	2020-10-12	
Aprobado por: Paulo Fabian Salazar Viteri	PS	EPMMOP-GEF	2020-10-09	